
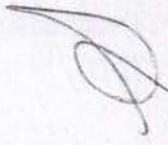

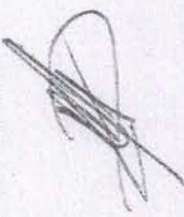


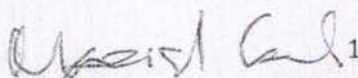
**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA
COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.**

Jueves 02 marzo 2017.

Muy buenos días a todos, gracias por su asistencia, antes de comenzar esta sesión agradezco la presencia de todos ustedes, agradecerle a nuestro Presidente Municipal Dr. José Ramón Enríquez Herrera que nos permita estar con usted en esta reunión extraordinaria de la Comisión de Transparencia, que nos haya aceptado la invitación y nos acompaña la Lic. Claudia Hernández Espino, Secretaria Municipal, bienvenida. Siendo las 8:20 horas del **jueves 02 de Marzo del 2017** damos por iniciada la **Sesión EXTRAORDINARIA de la COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN** en el Despacho del Presidente Municipal adjunto al Cabildo, le solicito al regidor secretario se sirva pasar lista de asistencia y declarar el quórum legal.

Presidenta:	Perla Edith Rocío Pacheco Cortez.	Presente.	
Secretario:	El de la voz (Alejandro Mojica Narváez).	Presente.	
Vocal:	Juana Santillán García.	Presente.	
Vocal:	José Antonio Posada Sánchez.	Presente.	
Vocal:	Daniela Torres González.	Presente	
Vocal:	Marisol Carrillo Quiroga.	Representada por la Lic. Martha Martínez.	
Vocal:	Beatriz Cortez Zúñiga.	Presente.	

Presidenta: Señor Presidente decirle que hemos querido convocar a esta reunión a efecto de desahogar 3 puntos importantes del tema de transparencia. Uno, informarle que hemos realizado diversas reuniones a fin de integrar propuestas y opiniones para la construcción de nuestro nuevo reglamento de transparencia y acceso a la información, protección de datos personales. Ha habido reuniones con sectores privados, empresarios, con comisionados del IDAIP, con la coordinadora del UTIM, con los consejeros del UTIM, realizamos al inicio también un curso de capacitación en materia de transparencia, en la sala de cabildo, aquí, hemos estado recibiendo propuestas prácticamente de todas estas gentes, afortunadamente hemos tenido muy, muy, muy, pero muy buena respuesta, nos han recibido, yo digo, propios y extraños porque bueno nos han recibido directores, subdirectores, con usted, también, me recibió y también la gente que no está dentro del municipio, los empresarios, a los colegios de profesionistas, a los académicos. Estuve en el Tecno, estuve en la Universidad, en la UNIPOLI, en diferentes lados, aquí hay algunas fotografías de quienes nos han recibido, son bastantes y bueno por supuesto las comisiones donde han estado los consejeros, han estado por supuesto la gente de

 1

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA
COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.**

Jueves 02 marzo 2017.

COPARMEX, del CCE. La verdad es que todas las reuniones han sido con cita previa, he tratado de ser muy ejecutiva en este tema porque, porque bueno es un tema muy importante, tenemos muy claro que es un eje fundamental de su proyecto, señor presidente, entonces pues esa es la idea sumarnos a trabajar con usted, quisiera plantearle la necesidad de realizar una mesa de trabajo precisamente para revisar los resultados de todas las reuniones que hemos llevado a cabo con diferentes sectores y la idea es poder consolidarlo en las fechas que usted nos había comentado, que pues prácticamente bueno medios de comunicación, algunos columnistas, realmente traté de buscar opiniones diversas. Hemos estado recibiendo ya muchas propuestas, estamos trabajando sobre el documento, tenemos un anteproyecto prácticamente en nuestras manos el cual le vamos a hacer entrega, pero decirle que sí nos gustaría muchísimo que pudiéramos trabajar en conjunto de lo que habíamos platicado de una mesa de trabajo y además invitar a toda esta gente que de alguna manera ha estado participando con propuestas, pues que nos sentáramos en una mesa de trabajo con los personajes que usted me había comentado y pudiéramos ya platicar sobre realmente las propuestas, que ya ellos pudieran tener el documento, que vuelvo a decirlo es un anteproyecto. Todavía nos faltan más aportaciones pero que ya a la hora que platiquemos con ellos tengan una idea general de lo que estamos trabajando aquí, entonces esa sería una de las ideas. El otro punto pues por supuesto entregarle el documento a nombre de todos mis compañeros de la comisión. El reglamento anterior constaba de 46 artículos si mal no recuerdo, hoy estamos planteando uno de 64 donde ya se incluye el tema de los datos personales que en el otro no estaba tan completo y por supuesto irle integrando otras cosas más y una de las cosas que nos gustaría también comentarle es, bueno allí en ese van algunas propuestas, incluidas algunas direcciones ya, como la dirección de Desarrollo Social y Humano del Municipio, la Universidad Politécnica, la Dirección Municipal de Desarrollo Urbano, la Dirección Municipal de Educación, del Lic. Juan Luis Díaz Talamantes, son propuestas específicas que por allí las va a encontrar en negrillas y tenemos ya ahorita, se está estudiando, otro paquete que nos llegó a partir de este lunes 26, de la Dirección Municipal de Administración y Finanzas, de la Lic. Martha Arreola Martínez, de la Barra de Abogados, de la Subdirección de Propiedad Inmobiliaria del Municipio e Instituto Municipal de la Juventud. Esas son las que se están estudiando pero bueno ya tenemos otro bonche de algunas otras 10, de diferentes gremios, estudiando. Muchas también decirle que se han repetido, es prácticamente armonizarlo con la ley del IDAIP; entonces esa es la idea y presentándole el anteproyecto como iniciativa de esta comisión, pues la idea era proponerles, ya que está aquí también la Secretaria, que se pudiera hacer una propuesta general por todo el Cabildo, por supuesto encabezado por usted, porque finalmente aunque se ha hecho por parte de la Comisión es un tema que nos interesa a todos y a mí me encantaría y creo que a nuestros compañeros también poder hacer una propuesta general por medio de todo el pleno, de todo el cabildo y por supuesto encabezado por usted verdad, no sé qué le parezca.

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA
COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.**

Jueves 02 marzo 2017.

Dr. José Ramón Enríquez Herrera, Presidente Municipal. Muy bien, me da mucho gusto de verdad de la actividad de la Comisión, que puedan estar interactuando con todos los Directores, con los medios de comunicación, con empresarios, con académicos, con todos los sectores de Durango y que podamos entender todos que es una dinámica distinta, que estamos obligados a trabajar en el tema de transparencia y hay un cronograma de 5 meses, ya lo tienes tú Alejandro... un cronograma del trabajo que estamos haciendo, tuviste comunicación con la persona de Asturias, está confirmado... 24, 25 y 26 de marzo donde el compromiso del cronograma es precisamente que tengamos nosotros un reglamento de transparencia, donde ellos están obligados a hacer la asesoría completa, para terminar con producto de todo el curso de los 5 meses y yo les digo a estos consultores que vienen, más que a prestar un servicio, vienen con la buena voluntad a ayudar desde España y viene otro grupo que pertenece a un Ecuatoriano y yo les estoy planteando de 2446 municipios que hay en el país, queremos estar entre los primeros 10 del primer paso. Entonces para eso hicieron un cronograma de 5 meses para poder ir de la mano, estar en Durango revisando todos los procesos para que podamos llegar nosotros a esta evaluación a nivel nacional, entonces es un propósito muy, muy grande, es un reto grande y que creo que está acorde con lo que están haciendo ustedes, entonces darle más herramientas a la Comisión para lograr el objetivo y decir, el reglamento va a estar con una visión internacional de lo que significa Transparencia y Rendición de Cuentas en el mundo y yo creo que también, yo siempre como que tengo la parte del orgullo de Durango, de decir, nosotros también somos muy importantes, entonces vamos a una interacción y a un debate de ideas, de proyecto de transparencia y nosotros tenemos también mucho que aportar en ese debate que tengamos durante los 5 meses de asesoría de presencia en Durango de este grupo, sí, entonces 24, 25 y 26, ya no lo cambies.

Presidenta: Me había dicho 6, 7 y 8, por eso yo estaba bien preocupada por los tiempos, pero bueno ahora tenemos más tiempo.

Dr. José Ramón Enríquez Herrera, Presidente Municipal. El tema es de ellos, de sus agendas y son expertos en el tema, porque no se trata de invitar para decir hay es que vienen de Rusia o Bielorrusia, no, no, que venga alguien que sea experto en el tema, me da mucho gusto de verdad porque le vamos a dejar un legado al municipio como trabajo en transparencia y rendición de cuentas y es lo que finalmente queremos, que nos recuerden por lo que hicimos.

Presidenta: Sí, la idea sería la primer iniciativa colectiva, o sea realmente aquí nos tenemos que olvidar de colores, lo importante es trabajar en conjunto, a final de cuentas, y se los he dicho a toda la gente con la que me he sentado, es un eje rector del presidente municipal y nosotros queremos coadyuvar para que esto realmente sea como él lo está planteando.

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA
COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.**

Jueves 02 marzo 2017.

Dr. José Ramón Enríquez Herrera, Presidente Municipal: Mándemelo electrónico con Adrianita para que lo tengamos nosotros.

Presidenta: Por supuesto, y bueno ya este irá cambiando porque todavía me faltan algunas propuestas de los regidores y algunos Directores y las que están llegando.

Dr. José Ramón Enríquez Herrera, Presidente Municipal. Incluso cuando ya se haga el programa definitivo el día 24 que haga una presentación la presidenta de la Comisión, la Lic. Perla Edith, que haga una presentación para que se ubiquen ellos cómo estamos y que no empecemos de "cero" a empezar a recorrer el camino de los 5 meses, decir a ver, una presentación, ya tenemos un anteproyecto de reglamento, ya estamos avanzando en lo que nos toca hacer.

Presidenta: Sí, nos sumamos a los trabajos de logística o lo que se tenga que hacer para ese evento y por supuesto invitar a toda la gente que ha estado participando verdad, porque entonces es gente que le interesa el tema de la transparencia.

Dr. José Ramón Enríquez Herrera, Presidente Municipal. Extraordinario, vamos a decirle a las otras comisiones qué pasó.

Presidenta: Inclusive para mí es una fortaleza que el Lic. Mojica sea mi secretario porque bueno es el presidente de la Comisión de Gobernación, entonces tenemos que, en un momento dado, sesionar juntos como presidente y presidenta, es que bueno se trata de ganar, ganar y tenemos que sacarlo en conjunto, o sea la Comisión, él como secretario pero luego como presidente de la comisión también, hay que trabajar en equipo, eso sería todo por eso era la urgencia de platicar con usted.

Dr. José Ramón Enríquez Herrera, Presidente Municipal. Felicidades, felicidades y creo que estamos a la altura del tema porque vamos a hacer el esfuerzo para que estén el 24, 25 y 26. Deberías de hacer ya la convocatoria y mandárselas a España para que ya no lo cambien, algo impreso donde le mandes a cada uno de los Directores, es más yo creo que diría a todos los mandos medios, que se enteren que va a haber este curso, talleres, van a ser 5 meses, Adrianita debe tener el programa de los 5 meses para que lo revise. Muy bien, a trabajar.

Presidenta: A trabajar, le dejamos el documento presidente y si nos regala rápido una foto con la Comisión por favor.

Dr. José Ramón Enríquez Herrera, Presidente Municipal. Claro que sí.

Secretario: Se da por terminada la sesión extraordinaria de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del día 02 de marzo del 2017, a las 08:39 horas.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA
COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.

Jueves 02 marzo 2017.

ATENTAMENTE.



PERLA EDITH PACHECO CORTEZ.
PRESIDENTA.




ALEJANDRO MONICA NARVÁEZ.
SECRETARIO.



JUANA SANTILLÁN GARCÍA.
VOCAL.



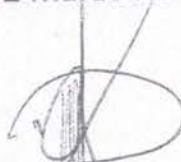
BEATRIZ CORTEZ ZÚNIGA.
VOCAL.



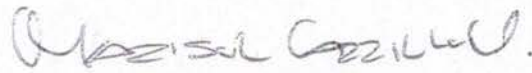
JOSÉ ANTONIO POSADA SÁNCHEZ.
VOCAL.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA
COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.

Jueves 02 marzo 2017.



DANIELA TORRES GONZÁLEZ.
VOCAL.



MARISOL CARRILLO QUIROGA.
VOCAL.

(Representada por la Lic. Martha Martínez)

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN**

Jueves 06 Marzo 2017.

Durango, Dgo., buenos días a todos, siendo las 10:30 horas del lunes 06 de Marzo del 2017 damos por iniciada la **Sesión Ordinaria de la COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN** en la sala de Presidentes del H. Ayuntamiento. Solicito al regidor secretario tomar lista de asistencia, declarar el quórum legal y dar lectura al orden del día.

Secretario: Buenos días a todos, bienvenidos a la Comisión, a continuación nombro lista de asistencia:

Presidenta:	Perla Edith Pacheco Cortez.	Presente.
Secretario:	El de la voz (Alejandro Mojica Narváez).	Presente.
Vocal:	Juanita Santillán García.	Presente.
Vocal:	José Antonio Posada Sánchez.	Presente.
Vocal:	Daniela Torres González.	Presente.
Vocal:	Marisol Carrillo Quiroga.	Ausente.
Vocal:	Beatriz Cortez Zúñiga.	Presente.

Secretario: Hay quórum para sesionar señora presidenta.

Presidenta: Muchas gracias, habiendo quórum los acuerdos que en esta sesión se tomen tendrán plena validez, por lo que pasamos a desahogar los puntos del orden del día que hoy nos han convocado.

Secretaria: Con su permiso presidenta, a continuación doy lectura al **ORDEN DEL DÍA:**

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Aprobación del Orden del día.
- III. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- IV. Proyectos de dictámenes o acuerdos.
 - a. Proyecto de Iniciativa del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información para el Municipio de Durango.
- V. Asuntos generales.
- VI. Clausura de la sesión.

Es cuanto.

Presidenta.- Muchas gracias secretario se somete a votación de manera económica el orden del día y se solicita al regidor secretario dé cuenta del sentido de los votos e informe a esta presidencia del resultado de los mismos. **Secretario.-** Con su permiso presidenta, por favor sírvanse levantar la mano quienes estén a favor del orden del día....SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. **Presidenta.-** En el **TERCER PUNTO** del orden del día le pido al regidor secretario pregunte si se omite la lectura del acta anterior, ya que se les envió con anticipación. **Secretario.-** Se somete a su consideración la dispensa de la lectura del acta anterior y se pueda pasar a firma, los que estén de acuerdo sírvanse levantar su mano.....SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. **Presidenta.-** Realmente esta Comisión la hemos convocado prácticamente pegada a la que sostuvimos el jueves pasado con el señor Presidente Municipal, ahorita les digo cuál es la idea, pero quiero darle la bienvenida a la Dra. Emilia que es nuestra Coordinadora de la UTIM y decirles a todos que a lo mejor fue muy rápida la solicitud de que asistiéramos con el Presidente Municipal, pero en su agenda así se le acomodaba y nos dio espacio prácticamente de 10 minutos previo a nuestra sesión semanal de Cabildo y decirles, como ustedes lo saben, se le entregó un anteproyecto del reglamento que se está trabajando, del nuevo reglamento de transparencia, con la idea precisamente de poderlo socializar con la gente que él en algún momento nos comentó que asistirán a la ciudad de Durango para dar algunos talleres, él comenta que son unas verdaderas personalidades en el tema de transparencia, una persona viene de España y otra de Ecuador y siendo así nos dimos a la tarea de poderle entregar un avance de las propuestas que nos han llegado por parte de los ciudadanos, llámense empresarios, llámense incluso directores dentro de nuestro municipio, por supuesto medios de comunicación, algunos académicos, decirles que estamos en espera de todavía recibir muchísimas propuestas, alguien ya vio que se entregó un anteproyecto y me hablaba "oiga y que pasó con la mía", no pasa nada, esto fue prácticamente para empezar a dar celeridad, con algunos otros proyectos que trae el señor presidente, la idea era presentárselos en tiempo y forma y que él lo pudiera mandar más adelante, sin embargo en esa reunión nos dimos cuenta que cambió la fecha, afortunadamente, nos está diciendo que para el 25, 26 y 27 de marzo estarán aquí esas personalidades que la verdad creo que nos va a fortalecer mucho a nosotros como municipio, que podamos tener los puntos de vista de otras personalidades de otros países y que vendrá a coadyuvar para el trabajo que se está haciendo dentro de la Comisión y por supuesto por medio de la UTIM. La idea principal, como lo comentamos en ese momento, es poder presentar una iniciativa en conjunto, que es un tema que nos interesa a todos, que es un tema que es un eje rector del señor Presidente Municipal y que nosotros estamos coadyuvando al trabajo que de alguna manera él quiere finalizar con éxito. Decirles que tenemos tiempos límites, que es el 04 de mayo, según nos lo solicita la propia ley y nosotros estamos tratando de darle celeridad a las propuestas, solicitándole a la gente que lo más pronto posible nos hagan llegar sus propuestas, pero decirles que todavía hay una agenda bastante interesante de personas que se quieren integrar a estas propuestas, que ya habiendo platicado con el Secretario sobre ese tema pues ya sería prácticamente trabajo en conjunto de esta Comisión pero también de lo que prácticamente le toca presidir, casi siempre, la de Gobernación, entonces sería prácticamente en Comisiones Unidas digamos la otra parte del trabajo, que se puedan sesionar en un momento dado las dos Comisiones, de

Bl

tal manera que todas las propuestas vengan a complementar este reglamento. Decirle a la Dra. Emilia que este es todavía es un anteproyecto, prácticamente vamos a la mitad, estamos ávidos de que llegue toda la información, como yo la visité hace una semana y le comenté que íbamos a hacerle llegar esto, para que usted lo checara y viera en qué también nos puede ayudar y puede aportar, igualmente lo vimos con los consejeros, aún no me ha llegado ninguna propuesta de los consejeros, sin embargo estamos en espera de ello, para que sea realmente un reglamento en donde todos podamos armonizar, que sea un reglamento ciudadano con propuestas realmente de todos los sectores de la sociedad civil. Esa era realmente mi preocupación, comentarles por qué se hizo, digamos, con tanta celeridad el tema de convocarlos a esa reunión extraordinaria y que finalmente creo que tuvo mucho éxito, creo que al Presidente le gustó que esté participando la sociedad, incluso los mismos Directores, que tenemos muchas propuestas de ellos. Es bien importante que todos le entremos a la chamba de transparencia porque es un eje fundamental del trabajo de nuestro señor Presidente y la idea es que esta Comisión pueda coadyuvar para que a final de cuentas esté bien sustentado el trabajo que él de alguna manera, desde el primer día de su gestión, ha dicho a la sociedad que es su eje rector. Si alguien quiere hacer algún comentario sobre este tema, adelante. **Secretario.-** Con permiso Presidenta, creo que fue una buena noticia que las personas que van a venir, expertas en el tema de transparencia, lo hayan postergado o prorrogado para casi finales de este mes, eso nos va a permitir lo que comentas presidenta, que todos los que estamos aquí tengamos la oportunidad de hacer un análisis puntual, por supuesto la relevancia de que la Doctora emita su opinión como la responsable en este tema junto contigo en el Municipio y que el Consejo Ciudadano también tenga un tiempo razonable, si lo hacen qué bueno, si no, creo que tuvieron el tiempo adecuado para hacernos llegar sus inquietudes, modificaciones o adiciones y el tema principal que yo quiero es que cuando lleguen los expertos, que yo lo celebro mucho, que estemos aterrizando a personas que han dedicado su vida a este tema y que no solo eso, que han dado resultados según lo que pude platicar en corto con el Presidente, que han podido llevar a ser de los mejores, en transparencia, a diferentes estados de diferentes partes del mundo, Ecuador, España, pero que cuando les entreguemos nuestro producto, nuestro reglamento, no sea un reglamento hecho al vapor, que yo estoy seguro que lo tuyo ya es un avance significativo, cuando ya tienes la idea general, lo más fácil es darle forma, pero sí es muy importante la opinión de la Directora de UTIM creo yo, del Consejo, de nosotros como Regidores y no se preocupen por la Comisión de Gobernación, yo creo que esta es la base, el trabajo fuerte se está haciendo aquí y uno lo tiene que ver, entonces cuando el trabajo fuerte ya está, la Comisión de Gobernación tiene que ser más transitoria. Yo les haré llegar a mis compañeros de Gobernación para que ya vaya conociendo el reglamento por si tienen también que aportar algo, pero sí, mi compañera es parte de la Comisión, así es que solamente hay que delimitar tiempos, que nosotros sepamos hasta cuándo tiene la gente, incluidos nosotros, para hacerte llegar las aportaciones para que sepamos el día exacto en que vamos a estarlo discutiendo, podemos tener una previa nosotros nada más, junto con la Doctora Emilia, para darle la revisada, así en una mesa de trabajo, al reglamento ya como proyecto final y saber qué día se va a aprobar para yo también tenerlo programado en la Comisión de Gobernación, que para el día 24 ya esté, como recién salido del horno y que ellos lo reciban como un compromiso que se está cumpliendo como parte del Cabildo y de la Dirección competente de la materia.



Presidenta.- Claro que sí, justamente es lo que yo quería transmitirles y qué bueno que lo platicamos el otro día que nos tocó vernos en la tarde, que tenemos que trabajar en equipo y yo aquí les traigo una agenda de lo que pudiéramos ir haciendo a partir de que ya el señor Presidente tiene conocimiento de este anteproyecto, decirles también que del jueves a esta fecha, como le comentaba yo en ese momento al señor Presidente, ya tenemos otro bloque de propuestas y que ya se estaban estudiando para poder integrarlas, porque repetirles que algunas personas han enviado algunas propuestas pero son prácticamente iguales o muy similares entre ellas mismas, entonces se ha estado trabajando, por eso es importante tener todo el documento de todas las propuestas para poder irlo digamos desmenuzando poco a poco y ya ver qué es lo que sí realmente va a quedar dentro del reglamento, ya por supuesto integrada la UTIM, entonces proponerles en el mismo tenor que en aras de lograr el mejor resultado posible el que le sugiramos respetuosamente a la Comisión de Gobernación, que habrá de dictaminar esta iniciativa, una ruta crítica para la consulta y discusión de la iniciativa que comentamos, solicitándoles que el proceso de consulta lo hagamos en conjunto las Comisiones Unidas, dejándonos solo a la fase final la dictaminación como tal, como Comisión de Gobernación. Hay que recordar que el tiempo legal para que concluyamos nuestro reglamento vence el próximo 06 de Mayo, que eso es bien importante, yo creo Regidor Secretario puntualizárselo al Presidente, porque él hablaba de una consulta y mesas de trabajo de todavía 5 meses, no nos da, puesto que la ley nos pide que para mayo esté listo el reglamento. **Secretario.-** Perdón que la interrumpa, estaba viendo los tiempos, entonces más bien el proyecto hay que tenerlo listo para cuando vengan los expertos, no es tanto aprobado en el pleno, excelente, tenemos tiempo nada más hay que darle celeridad para tener un proyecto fuerte y que sobre todo, todos, pero sobre todo usted como cabeza, y la Doctora lo defiendan. **Presidenta.-** Claro, por supuesto, por eso es importante que tenga las voces de todos, de la UTIM pero también de los Consejeros, de los Directores, de los Regidores, pero también sobre todo y así muy subrayado de la sociedad civil en sus diferentes gremios, es muy importante, en este sentido les propongo como agenda a sugerir a la Comisión de Gobernación la siguiente, partiendo del hecho que el día 09 de marzo será turnada formalmente, si quisiéramos turnarla a ustedes del 13 al 17 de Marzo realizar los preparativos para la consulta ciudadana con expertos porque ellos vendrían a partir del 25 de marzo, o sea tenemos que tener muy claro qué les vamos a presentar en esas mesas de trabajo a los expertos, que cuando ellos lleguen como usted dice, que ya vean un trabajo avanzado, por eso era importante que de alguna manera ellos tuvieran en sus manos, incluso antes de llegar, este anteproyecto para que cuando lleguen y nos sentemos aquí pues estemos hablando el mismo idioma todos. **Secretario.-** Una pregunta. ya lo leyó Doctora Emilia? **Dra. Emilia Espinoza Castro.-** No lo conozco, me hizo favor el día hoy la oficina del Presidente de hablarme e informarme que iban a desarrollar esta reunión, que el jueves pasado había recibido el Presidente el documento y que tenía interés en que nos involucráramos, que nos sumáramos a los trabajos que están haciendo porque la pregunta es, en qué nivel de conocimiento tienes... ninguno. Nosotros estamos trabajando con los Consejeros, estoy trabajando, me tranquiliza saber que va a colaborar con ustedes, con la Lic. Pacheco, un todavía empleado de la UTIM, me avisó el viernes pasado, Jorge se llama, Jorge Deras, es mi colaborador, es mi auxiliar y está al tanto del trabajo que estamos haciendo allí en la UTIM, de las líneas que hemos estado trabajando en analizar y hacer propuestas que se

deben de contemplar en el nuevo reglamento, saber que va a trabajar aquí me da la idea que pudiera haber estado colaborando de alguna manera, eso me tranquiliza porque sabe las líneas que estamos nosotros trabajando allá, sabe la preocupación que tenemos con las obligaciones que se derivan del nuevo Sistema Nacional de Transparencia, con los tiempos y procedimientos que deben de estar contenidos en el Reglamento derivados precisamente de la Reforma Nacional en materia de transparencia, de las obligaciones que como sujeto obligado tenemos en el Municipio y en el Ayuntamiento, de las obligaciones que tenemos derivadas también de la Ley General de Protección de Datos Personales en poder de los sujetos obligados que se aprobó el pasado 26 de enero, son instrumentos que tienen que estar establecidos en el reglamento y sí, sé también que los consejeros no han hecho aportaciones, estamos trabajando allá porque todavía el viernes pasado tuvimos una reunión de trabajo, permanentemente estamos trabajando los Consejeros, todos son personas muy inteligentes, ustedes los conocen, muy preocupados por el tema de la transparencia, por el funcionamiento de la mejor manera del Municipio, hay mucha experiencia allí, está una que fue titular, la fundadora de UTIM, hay gente muy experimentada, gente de los medios, abogados, gente muy, muy, muy preocupada y tiene ideas muy interesantes, entonces me tranquiliza a mí que todavía sus opiniones podrán ser incorporadas, esa es la preocupación del Presidente, que la Comisión, que ustedes, sepan de manera puntual cuáles son los procedimientos que desarrollamos cotidianamente en materia de Acceso a la Información en materia de Protección de Datos y en las obligaciones que se derivan ahora por el nuevo portal que todavía no está, está funcionando pero nosotros como operadores que somos del área de Transparencia que realizamos cotidianamente, entonces en ese tenor les ofrezco una disculpa por haberme presentado sin avisarles, pero fue la instrucción que recibí del Presidente hoy en la mañana, hoy a las 8:00 de la mañana, me avisó, me informó, me instruyó para que estuviera aquí con ustedes y que recibiera de propia mano, me lo dijo así, de la Lic. Pacheco, el reglamento y que nos pusiéramos a trabajar con las ideas que hemos recogido y la experiencia que tenemos y el documento, me dijo él, aquí me lo iban a entregar. **Secretario.**- Un comentario, ya escuchando a la Directora creo que sería bueno, tal vez no votarlo, yo sesiono Gobernación normalmente los lunes, por qué el lunes que entra no hacemos la primera sesión conjunta, ya sea a esta hora o más tarde, nosotros vamos a desglosar temas, yo la hago a las 06:00 de la tarde, la hacemos en la tarde y puede ser que ya el lunes, que esté un poco más robustecido, porque hay otro tema muy importante que comenta la Doctora, yo lo primero que hice más allá de las ideas que tengo es ver el procedimiento legal que tiene que llevar, como comenta, atendiendo a las nuevas leyes federales que se han desarrollado en la materia tenemos que entender que no podemos ir más allá, por la jerarquía, tiene que ser reglamentaria administrativa, eso que me pasó yo ya la pasé a los asesores del Ayuntamiento, legales. **Presidenta.**- De hecho lo habíamos platicado ya con el Lic. Luis Cisneros. **Secretario.**- A mí me gustaría que lo viera con el Lic. Aguilar. **Presidenta.**- De con el Presidente a mí me llamaron el día que yo lo solicité, me llamaron de Secretaría y después me llamaron de con el Lic. Cisneros. **Secretario.**- Creo que no es abogado el Lic. Cisneros aunque conoce mucho de leyes porque lo ha practicado bastante, pero no es. **Presidenta.**- Fue con quien tuve el contacto porque de hecho ellos hicieron el contacto. **Secretario.**- Tal vez fue la Lic. Claudia Hernández quien se lo mandó.

Presidenta.- Aquí sí puntualizarle Doctora el tema como lo comenté al inicio de entregárselo al Presidente con tanta celeridad era por las fechas que nos había dado, nos dijo 6, 7 y 8 de marzo, incluso yo allí se lo aclaré y dijo que ya se habían cambiado estas fechas para el día 25, 26 y 27 del mismo mes, si mal no recuerdo. Ese fue el tema por el cual se solicitó que hiciéramos esa Extraordinaria para darle el avance, decirle también como lo comentaba ahorita que de esa fecha a este momento ya tenemos más propuestas ya estudiadas y algunas ya incluidas en el anteproyecto, pero que siguen llegando, eso es lo que a mí me gusta mucho y me llama la atención, que ha habido muy buena respuesta, y eso es lo que tenemos, de alguna manera, agradecerle a la sociedad que está pendiente de poder participar. Finalmente este instrumento de trabajo va a ser un instrumento que nos va a servir a todos sobre todo como se lo decía a usted en la visita que tuvimos la semana pasada Magali y yo a su oficina, que me presentó allí a la gente. También comentarle del tema de Jorge Deras, no, no ha trabajado con nosotros en ningún momento todavía, yo lo ví el jueves por primera vez, no lo conocía ni siquiera físicamente, lo reconocí porque vino a acompañarla a usted a la Comisión de Desarrollo Social, pero yo toda la comunicación la había tenido por teléfono y por correo, entonces decirle que no, no hemos trabajado absolutamente nada con él aún. Él se puso a mis órdenes, dijo que ya terminaba su ciclo y me pidió integrarse al equipo, así es como sucedieron las cosas. **Secretario.-** Disculpen me tengo que retirar porque me mal informaron en mi oficina, nada más comentarle Presidenta, tal vez sería bueno nada más saber la fecha límite para incorporación de recibir información porque después de eso hay que desglosarlo, va a ser muy pesado el trabajo. **Presidenta.-** Antes de que se vaya le doy rapidito las fechas: del 22 al 25 de marzo efectuar una mesa de trabajo con especialistas extranjeros ya con todo el avance que tengamos, luego del 27 al 31 realizar una consulta pública mediante la realización de un foro ciudadano, del 03 al 07 de Abril realizar una mesa de trabajo con especialistas locales y nacionales, del 24 al 28 de abril realizar una mesa de trabajo con el Consejo Ciudadano de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el 1° de mayo convocar a la reunión de Comisiones en Gobernación para dictaminar la iniciativa, el 4 de Mayo se debe estar presentando el dictamen de presentación, que es jueves, se vence el 6 pero creo que es sábado, entonces tiene que ser el jueves, entrando en esa fecha estamos cumpliendo en tiempo y forma. **Secretario.-** Entonces tiene como parámetro mayo, yo le decía porque creo que la fortaleza que debemos mostrar con los compañeros que vienen, es ver que se hizo aquí el trabajo. **Presidenta.-** Por supuesto, incluso yo tengo algunas citas, como lo había comentado, con empresarios y algunos otros y les había comentado que la idea era que ya fuéramos en conjunto, porque finalmente ustedes son los que van a dictaminar, entonces esa es la idea. **Secretario.-** Entonces el lunes próximo a las 6:00 p.m. la Comisión de Gobernación. **Presidenta.-** Por primera vez vamos a sesionar las dos Comisiones, la de Gobernación y la de Transparencia conjuntamente. **Secretario.-** Con permiso, una disculpa me retiro. **Presidenta.-** Puedes fungir como secretaria Dani, por favor para terminar con la sesión. **Regidora Juanita Santillán García.-** Quiero hacer un comentario, hemos tenido pocas sesiones de Comisión pero sin embargo yo no me había dado cuenta que la Dra. Emilia no había sido invitada, no sé el motivo. **Presidenta.-** Sí había sido invitada, estuvo con nosotros ya en otras dos comisiones. **Regidora Juanita Santillán García.-** ¿Y el día de hoy? **Presidenta.-** El día de hoy yo no la había invitado por el simple hecho de que solamente les iba a platicar cuál había sido

el proceso, porque fue muy rápido lo del jueves, inclusive pues les hablé un día antes por la tarde noche. **Regidora Juanita Santillán García.**- También comentábamos aquí la regidora Beatriz Cortez y yo que no nos habías hecho partícipe lo del reglamento, por ejemplo tú fuiste sola a todas las reuniones y todo eso, pero no se nos informó. **Presidenta.**- Sí, se vio en la Comisión anterior y ustedes lo autorizaron. **Regidora Juanita Santillán García.**- Nosotras comentábamos, así como lo dices, si somos Comisión pues debemos trabajar en conjunto. **Presidenta.**- Lo estamos haciendo, por eso como Presidenta de la Comisión tengo yo precisamente la agenda para ir a visitar y traerles a ustedes las propuestas de nuestros compañeros, Directores y todos los que han estado trabajando este reglamento y que entre la Comisión la podamos estudiar y poder en un momento dado aprobar o no, esa es la idea. **Regidora Juanita Santillán García.**- ¿Quiénes te ayudaron a elaborar el anteproyecto? **Presidenta.**- Los abogados, mis asesores, todo está conforme a la ley, hemos sido muy puntuales en incluso estar estudiando junto con las personas del IDAIP, yo a la Doctora en algún momento le comenté que estaba haciendo ese trabajo e incluso en alguna de las reuniones me tocó verla allí con alguna de las Directoras, también llegó y se dio cuenta, yo lo único que he estado haciendo es tratar de hacer este trabajo más ágil y también decir que la Comisión de Transparencia desafortunadamente en otras ocasiones no se le había dado la importancia que tiene y como yo se los he dicho a todas las gentes con la que me he reunido, es un tema que el Presidente desde el primer día de su gestión dijo que era un eje rector de su proyecto, decirles que el trabajo de esta Comisión tiene que evaluarse por los ciudadanos y ese día yo le mostré al Presidente el recorrido que hemos hecho con algunas gentes, incluso con ustedes también les hemos entregado el reglamento anterior y también la ley. Decirles que tampoco yo he sido convocada a algunas cosas, por ejemplo el primer día que el Presidente firmó una carta, yo le hablé a la Coordinadora con un tema y me dijo es ahorita, afortunadamente no tenía otro tema y me fui, también se que hubo la toma de protesta que tampoco fui convocada. **Presidenta.**- ¿A qué hora? **Dra. Emilia Espinoza.**- Yo le hablé a usted, el Presidente me pidió que reuniera a los integrantes, a los que ustedes habían designado como Consejeros, me lo dijo en una reunión de Gabinete, que de repente se prolongan hasta la madrugada y me dijo ¿puede pasado mañana?... sí, dos días, cuándo usted lo disponga, porque estamos en la agenda de él, salimos y al día siguiente yo empecé, primero la ruta crítica es notificar a los que iban a protestar y estaba de vacaciones el personal, yo no tenía su teléfono celular pero no le iba a hablar a usted si no después de avisarles a las personas que iban a ser protestadas como consejeros, les hablé a ellos, en cuanto los tuve a ellos le dije al Presidente... están convocados... me llevé un día porque yo no tenía personal, estaban de vacaciones las personas, después de avisarles a ellos le hablé a usted, le hablé a usted, sí es cierto, fue ese día. **Presidenta.**- A mí no se me convocó oficialmente nada. **Dra. Emilia Espinoza.**- No lo hice de manera formal, le hablé por teléfono. **Regidora Daniela Torres González:** Creo yo que nos estamos saliendo del tema, creo que si estamos aquí, yo felicitarle por el trabajo que estás haciendo, la verdad, somos una Comisión, habrá ocasiones en que solo la Comisión tenga que ver algunos detalles, sin Directores, porque son temas que a lo mejor sólo nos toque ver a nosotros, sin que se sienta agredida, hay ocasiones en que vamos a estar todos, de eso se trata, somos de diferentes partidos pero todos vamos encaminados a lo mismo, hay veces que sólo la Comisión va a ver algunos detalles, la finalidad de nosotros es la ciudadanía, se trata de aportar, yo por ejemplo

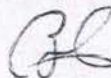
estaba viendo la página de transparencia y no hay solicitudes nuevas, le falta, hay que subir algo de información, no sé si dijo que iban a hacer una nueva o algo así, aquí se trata de aportar, de que avancemos, hay veces que no vamos a poder estar con Perla en los recorridos pero yo finalmente como Regidora estoy aquí para ver cómo aportar, cómo avanzar, te felicito porque de verdad es una comisión de transparencia que no se le había dado la importancia que realmente tiene, creo que las llevas bien, a lo mejor pedirte que nos envíes el calendario y sumarnos, las que nos queramos sumar, no pasa nada, todos somos parte de este Municipio. **Dra. Emilia Espinoza.**- Si me permite nada más contestar porque dijo que no me sintiera agredida, no me siento agredida, no, estoy en seguimiento de una instrucción que yo recibí de quien me invitó a colaborar en el Ayuntamiento, hoy a mí me hablan de parte del presidente Municipal y me dicen que venga, yo sé que las sesiones son públicas, entonces además, Primer Punto: yo tengo la instrucción del Presidente Municipal por un lado, por otro lado él está preocupado y ocupado de todos los temas, este particularmente como de manera reiterativa dice la Presidenta de este órgano, este lo ocupa porque es uno de sus ejes de Gobierno pero además de eso es una obligación, es un derecho humano, es un derecho de los Duranguenses este asunto y él está interesado en que yo me sume porque es el reglamento con el que va a trabajar la UTIM, es el reglamento con el que viene trabajando la UTIM, entonces él así lo cree, es necesario que la persona que él designó y que ustedes ratificaron conozca qué es lo que están haciendo porque este instrumento va a regir los trabajos y quién sabe cómo se realizan los trabajos, él me puso a mí, me dio esa encomienda como responsable de lo operativo y ustedes están en construir un nuevo instrumento para operar Transparencia en el Municipio, esa es la preocupación que tiene el Presidente y por eso les dije, una disculpa por haberme sumado sin haber sido invitada por ustedes, pero tengo la encomienda del Presidente y usted dijo colores, yo no tengo color, yo fui invitada a formar parte de este Ayuntamiento por mi condición ciudadana, yo no he militado nunca en ningún partido político, nunca. **Presidenta.**- Yo creo que aquí ni siquiera tiene caso esta discusión, decirle Doctora que efectivamente yo le dije en la visita que tuvimos hace una semana que le iba a entregar el proyecto en cuanto lo tuviéramos, no lo tenemos todavía, este trabajo, y lo vuelvo a repetir, se dio prácticamente de urgencia por las fechas que nos había dado el Presidente, eso quiero que sí quede muy claro y además quedó establecido, incluso en actas, que el Presidente había dado una fecha 6, 7 y 8 de la visita de estos especialistas, por eso era la urgencia digámoslo así de entregarle este anteproyecto y se dijo muy claro que era un anteproyecto y que seguíamos recibiendo todavía algunas aportaciones de los ciudadanos que habíamos visitado, en este tenor de ninguna manera queremos que quede excluida para nada, yo le dije muy puntual que le íbamos a entregar para que usted lo pudiera revisar, incluso le solicité que pudiera aportar también desde su particular punto de vista para poderlo enriquecer, a final de cuentas también le dije que es un instrumento que le estamos de alguna manera entregando al UTIM, en este caso a usted como su coordinadora, para que usted trabaje con él, por supuesto que usted es un factor importantísimo en esto, pero como dice Daniela se tiene que trabajar en la Comisión. Yo antes de hacer esta ruta crítica se tiene que autorizar por medio de la Comisión para ver si están de acuerdo que trabajemos en este tenor y si es así pues se tendrán que integrar ya las mesas de trabajo con todos los ciudadanos, pero sobre todo el órgano que usted preside. No creo conveniente siquiera poner a discusión un tema que realmente a lo mejor fue por mala



información o mala comunicación pero la realidad es esa, estuvo presente toda la Comisión afortunadamente, incluso la Regidora Marisol envió a una persona en su representación porque en el tema de transparencia todos tenemos que estar bien transparentes, ese fue el motivo por el cual se convocó a una extraordinaria se dieron así los tiempos porque fue el tiempo que nos dio el Presidente, también estábamos a la agenda que él nos pudiera proporcionar y de hecho fueron 10 minutos, fue muy rápido, nos citó a las 8:00 de la mañana, unos llegaron un poquito más tarde, yo creo que si fueron 10 minutos fueron bastantes. Creo yo que ni siquiera vale la pena esta desafortunada discusión, decirle que siempre ha estado dentro de nuestro proyecto porque así es y porque así se lo hice saber, entonces no entiendo cuál es realmente la molestia, aquí el tema es poder nosotros en Comisión de Transparencia poder aprobar esta ruta crítica y poder finalmente darle a la ciudadanía lo que requiere, esta transparencia de la que tanto hablamos y sobre todo en tiempo y forma, la ley nos dice que para el 4, 6 de Mayo tiene que estar el reglamento y es en lo que nos hemos estado ocupando más que preocupando. A mí se me gustaría escuchar a nuestros compañeros regidores o que ellos comentaran su punto de vista sobre la reunión que tuvimos con el Presidente y si ustedes le comentan a la Directora si se habló de alguna otra cosa pues definitivamente que usted esté enterada. **Regidora Daniela.**- Yo creo que ya está muy claro, no tiene caso redundar en lo mismo. **Presidenta.**- Es correcto regidora.- **Regidora Juanita Santillán García.**- Yo lo único que podría comentar al respecto es que como dice Dani que no puede estar ella (La Dra. Emilia) yo pienso que tampoco nos afecta, incluso ella nos puede apoyar en algunas cuestiones porque ella está dentro de esto. **Regidora Daniela Torres González.**- Sí, claro y habrá reuniones en que esté ella, en que estén todos, no es el tema, en todas las Comisiones hay mesas de trabajo en donde sólo nosotros tengamos que estar, yo no digo que esta, yo no digo que no venga, no, no es el tema. **Dra. Emilia Espinoza Castro.**- Yo les agradezco que hayan permitido que la representante en este caso del Presidente haya estado aquí, que la titular de UTIM, les agradezco este espacio de diálogo, muy agradecida, muy agradecida. **Regidor José Antonio Posada Sánchez.**- Yo creo que en la mayoría de las reuniones debe estar el titular, pero sí, hay ocasiones en que el Presidente no es el que convoca, es la Presidenta de la Comisión, pero sí en la mayoría debe estar la titular de la Dirección. **Regidora Daniela Torres González.**- Qué bueno que se asomen, yo quisiera que un Director de Desarrollo Rural se asomara a las Comisiones y sesionáramos más seguido, qué bueno que se sumen, ese no es el tema pero sí nosotros sabemos como Regidores que hay cosas que también sólo nosotros vamos a ver y no es con el afán de ofender, mis respetos, pero sí seamos realistas. **Presidenta.**- Aquí Regidora sí decirles, como se lo dije al Presidente, a mí me gusta ser muy ejecutiva y cuando tú presentas algo tienes que traer todos los hilos en la mano por eso es importante todo este trabajo que se ha hecho poco a poco y decir este es un anteproyecto en el cual estamos recabando toda la información que nos llega de los ciudadanos y si él nos está diciendo del 25 al 27 van a estar estos especialistas, pues es importante entre nosotros la Comisión organizar esta agenda y entonces en el tenor de tener lista esa agenda autorizada por esta Comisión entonces invitar ya a los entes importantes de esta Comisión que en este caso sería el Consejo Ciudadano, por supuesto la Coordinadora de UTIM, por supuesto estas personas que vienen de fuera a apoyarnos con el tema de transparencia, esas dos personas que dice el Presidente y también a los entes no gubernamentales que son los ciudadanos que también

BL

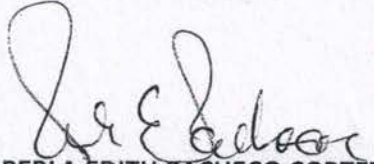
muy claro la voz del ciudadano que finalmente a ellos nos debemos, entonces no es el tema de si estoy o no estoy aquí, sino que tenemos que nosotros ser tan ejecutivos de aprobar esta agenda y decir ya va aprobada. La consulta ciudadana ustedes la aprobaron, si ustedes no la hubieran aprobado yo no me hubiera atrevido a tocar la puerta, pero de nadie, primero tuve que haberles solicitado a ustedes su anuencia y aprobamos también el tema de una socialización, si ustedes lo recuerdan cuando estuvieron los Consejeros el tema de la socialización incluso con los niños, que bueno eso ya vendrá después de que el reglamento se apruebe, yo creo que es como una escalera, escalón 1, escalón 2, escalón 3, aquí vamos en el 1, apenas, entonces nada más eso yo sí quiero que quede bien claro, de ninguna manera Doctora se sienta usted que no quisiéramos haberla invitado, si no que hoy si yo hubiera invitado otro ente, entonces sí díganme oiga qué está pasando porque no invita a la Coordinadora, no, esta era una Comisión de aprobación de una ruta crítica para poder empezar a trabajar con todos los demás entes, en este caso los que comenté. **Dra. Emilia Espinoza.**- Perdón pido la palabra, yo no tengo mayor interés que el de cualquier ciudadano de participar en la ruta crítica, mi preocupación es nada más en los temas del reglamento, lo que hacen a cada paso yo entiendo perfectamente bien que les corresponde a ustedes como Comisión pero los temas del reglamento, los tiempos del reglamento, los actores involucrados que están allí, eso sí es competencia de la responsable de UTIM, el que estén todos los temas, yo entiendo que el cuerpo de especialistas, de asesores que ustedes tienen, conocen por supuesto todo el marco normativo pero la preocupación que yo les externo es necesita su servidora, como coordinadora que soy, como operadora de ese reglamento conocer los temas, conocer los tiempos, conocer los plazos para poderme sumar para poder poner mi experiencia, mis conocimientos. Yo les dije yo no soy invitada como partido político a trabajar, yo fui invitada como académica, esa es mi función, yo soy académica y en ese rubro les pido que me dejen conocer el instrumento y si ustedes quieren por conducto de ustedes o de manera directa que me dejen sumarme a sus asesores para poder construir un instrumento que es el que va a regir la actividad de la UTIM. **Presidenta.**- Claro Doctora con gusto, a ver Doctora permítame, creo que no queda claro que todavía no está, todavía no lo tenemos, sí me explico, allí es donde a lo mejor no me sé explicar, le repito, esto fue un anteproyecto por el tema que ya les comenté en 3 o 4 veces y que todavía seguimos recibiendo las propuestas, nosotros les vamos a entregar ya en mesa de trabajo una propuesta más formal cuando tengamos todo, es lo que quizás no he sabido explicar Doctora, pero por supuesto que usted será la primera, incluso dentro de esto si usted se fija pues está en la ruta crítica incluido el Comité Ciudadano para que podamos sentarnos a discutir y además incluir las propuestas de ellos y por supuesto la suya, yo a usted le pedí su propuesta también. O sea, de ninguna manera, no hay que pensar en eso, de que la queramos excluir, definitivamente si es así está equivocada, aquí si se le están abriendo todas las puertas a toda la ciudadanía cuanto más a la Coordinadora de UTIM, por favor, de veras, no sienta que la estamos excluyendo, al contrario estamos construyendo un documento para poderlo discutir en la mesa y usted será primordial en esa mesa, por favor tómelo de esa manera, yo creo que mis compañeros me han de apoyar en este tema porque ellos estuvieron presentes ese día y se le repitió en más de dos ocasiones al Presidente que esto era un anteproyecto, que estamos todavía en espera de más aportaciones. Yo creo que hubo una mala comunicación ahí Doctora, esta reunión era exclusivamente para poder



nosotros organizar la ruta crítica y poder ajustarnos a los tiempos que finalmente la ley nos marca, incluso ya lo había platicado con Alejandro ese día, me lo encontré en la tarde en el evento de Seguridad y platicamos, tenemos que trabajar en conjunto y aprisa porque quitenle 15 días de semana santa y pascua, que aunque nosotros trabajamos la ciudadanía no, ojalá haya quedado clara esta exposición y definitivamente no, en ningún momento piense que queremos excluirla, al contrario se les tomó en cuenta a todos por igual, a usted como Directora del UTIM pues más y yo le dije estoy viniendo con usted al final porque ya visité tal, tal, tal, y tal y es importante su aportación la cual no he recibido. A todo mundo se le entregó ese reglamento, esa ley, a usted no porque ya la tenía, para que la estudiaran y pudieran aportar. Aquí nosotros, la Comisión, en cuanto se apruebe esta ruta crítica entonces estaremos llamando ahora sí a todos los entes para poder trabajar sobre el documento ya más formalizado porque ahorita fue prácticamente un anteproyecto. Definitivamente ese es el tema, yo pienso que fue una mala comunicación, no sé qué fue lo que le externaron a usted pero la realidad es que no hay ningún trasfondo. **Dra. Emilia.-** Muy agradecida, no, lo que sucede es que a mí me dijeron que ya tenían lo que dice aquí, la iniciativa de Reglamento, entonces me dicen a mí, a ver, a ver esa iniciativa de reglamento como está, es que entendieron lo que dice aquí ...que ya había una iniciativa... que ya había un proyecto de reglamento. **Presidenta.-** Lo habíamos platicado allí, es un anteproyecto y como le digo se siguen recibiendo. Al jueves de la semana pasada se ajustó un paquete de propuestas, ya teníamos otro paquete el cuál se estaba revisando y hoy tenemos otro paquete, o sea cada semana se juntan las propuestas, entonces esa es la idea poder nosotros presentar dentro de la Comisión ese paquete general y decir, esta es nuestra idea. Claro que se tendrá que aportar de ustedes e incluso del tema de gobernación podrán o no de alguna manera aportar si ellos lo creen conveniente e incluso con los abogados. **Regidora Daniela:** Hasta qué fecha tienes de límite para recibir las aportaciones. **Presidenta:** Yo creo que 15 días más para poder estar trabajando con todo, como dice aquí la ruta estamos hablando que para el 04 de mayo se tiene que presentar el dictamen ya para votación, o sea que hay dos semanas prácticamente inhábiles que son la semana santa y la de pascua por eso es importante mejor hacerlo antes, tener lista en tiempo y forma ahora sí ya la iniciativa para que en la Comisión de Gobernación se apruebe o no, que yo creo que va a llevar muchas posibilidades puesto que lo hemos programado que se trabaje en conjunto, digamos ya los pincelazos finales. **Regidora Daniela:** Como dices, ahorita todavía se le pueden hacer modificaciones para adecuarlo de la mejor manera. **Presidenta.-** Entonces si ustedes están de acuerdo en aprobar la ruta que les vuelvo a leer. La ruta crítica para poder aprobar esta iniciativa y que ya sería prácticamente a partir del lunes empezar a trabajar en conjunto las dos comisiones, la de Gobernación que preside por ausencia normalmente del Presidente el Regidor Mojica que además es nuestro secretario y su servidora en este caso. Del 13 al 17 de Marzo organizar los preparativos para la consulta ciudadana y con expertos, o sea, tenemos que sentarnos ya con las propuestas que tengamos y ver las mesas de trabajo que vamos a realizar. Del 22 al 25 de Marzo ejecutar una mesa de trabajo con especialistas extranjeros que el Presidente Municipal se ha comprometido en traer para que revisen y realicen sus recomendaciones en todo caso, los que dijo que vienen de España y Ecuador. Del 27 al 31 de marzo realizar una consulta pública mediante la realización de un foro ciudadano que este se tendrá que hacer en conjunto con la UTIM, si lo autorizan aquí y ya cuando se le haga

formalmente la petición a la Directora en ese caso y si está de acuerdo podemos hacerlo en conjunto. Luego del 03 al 07 de Abril realizar una mesa de trabajo con los especialistas locales y nacionales porque los que van a venir recuerden que son internacionales, todo esto yo se los voy a pasar por escrito, no se preocupen. Del 24 al 28 de abril realizar una mesa de trabajo con el Consejo Ciudadano de transparencia y acceso a la información. El 01 ó 02 de mayo convocar a la reunión de la Comisión de Gobernación para dictaminar la iniciativa, esto ya prácticamente se cerraría con el Regidor Mojica y la Comisión que le toca presidir y para subirla prácticamente sería 3 días después a Cabildo y si lo hacemos así estaríamos en tiempo y forma de lo que nos solicita la ley, esto sería para lo que se les convocó, para poder aprobar esta ruta crítica, si estamos de acuerdo y ya ponernos ahora sí a trabajar en la logística de cada una de estas semanas, es prácticamente por semana el trabajo sin dejar de lado que seguimos recibiendo estos 15 días que nos faltan aportaciones de la ciudadanía incluso de los Directores y algunas otras gentes, se sigue aportando y entonces ya al final de estos 15 días vamos a tener un legajo de este tamaño y entonces ya se tendrá que estudiar en conjunto con UTIM, con el consejo Ciudadano y etc., etc., etc. **Regidora Daniela.**- Ya para definir lo más adecuado. **Presidenta.**- Secretaria por ausencia nos hace favor de someter a votación esta ruta crítica. **Secretaria por ausencia.**- Voy a someter a votación la ruta crítica, por favor sírvanse levantar la mano quienes estén a favor de la misma, les va a llegar por escrito también para que le den otra checada... SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. **Presidenta.**- Se pregunta a los Regidores si están de acuerdo en que le enviemos a la comisión de Gobernación la anterior propuesta con la solicitud de que participemos en Comisiones Unidas sumando en el proceso al Consejo Ciudadano de transparencia y a la UTIM. **Secretaria por ausencia.**- Sírvanse levantar la mano por favor si están de acuerdo en que haya participación de manera conjunta con la Comisión de Gobernación, la de Transparencia, la UTIM y el Consejo Ciudadano, sírvanse levantar la mano quienes estén a favor... SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. **Presidenta.**- Muchas gracias, si me hubieran dejado terminar esto se hubieran dado cuenta que ya todo estaba organizado para que ellos se pudieran integrar siempre y cuando estuviéramos todos de acuerdo. **Presidenta.**- Sí claro, aquí le pusieron iniciativa pero era prácticamente el trabajo del proyecto de iniciativa. Pasando al **QUINTO PUNTO** del orden del día pregunto a los regidores presentes si hay algún asunto general que quieran tratar, si lo hacen por favor levantar la mano. **Secretaria por ausencia.**- No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la reunión a las 11:40 horas del día 06 de marzo 2017. **Presidenta.**- Gracias a todos por su asistencia y participación.

ATENTAMENTE.

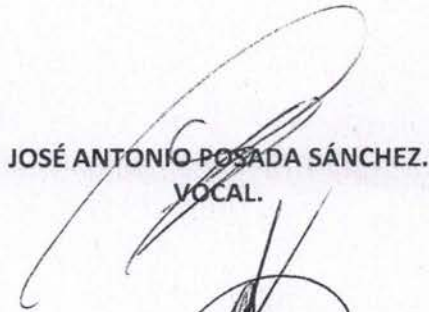

 PERLA EDITH PACHECO CORTEZ.
 PRESIDENTA.



ALEJANDRO MOJICA NARVÁEZ.
SECRETARIO.



JUANA SANTILLÁN GARCÍA.
VOCAL.

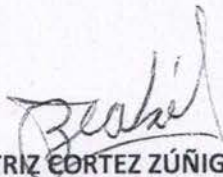


JOSÉ ANTONIO POSADA SÁNCHEZ.
VOCAL.



DANIELA TORRES GONZÁLEZ.
VOCAL.

(AUSENTE)
MARISOL CARRILLO QUIRÓGA.
VOCAL.



BEATRIZ CORTÉZ ZÚÑIGA.
VOCAL.